





1992

● Ramón G. Bonfil

A lo largo de su vida, el Prof. Ramón G. Bonfil conjuntó un sinnúmero de reflexiones y de acciones que acreditan su entrega apasionada al servicio de la Patria y de la humanidad en grado eminente.

Nació en el Municipio de Tula, en el Estado de Hidalgo, el 10 de febrero de 1905, fue ejemplo de identificación y lucha con la construcción del México que se forjó a lo largo de esta centuria, luego de la Revolución Social de 1910-1917 y la vigencia de la Carta de Querétaro, expedida en ese último año.

En la profunda transformación que ese movimiento social detonó en el país, el Profesor Bonfil se formó y contribuyó en dos trincheras fundamentales para hacer posible el avance de la justicia social en la nación: la educación y la lucha campesina.

En el ámbito educativo, logró una carrera magisterial completa. Sus estudios profesionales los realizó en la Escuela Normal para Varones de la Ciudad de México, donde en 1923 obtuvo el grado de Profesor de Educación Primaria. Se desempeñó primeramente como maestro de educación primaria en el poblado de Tepepan del municipio de Cananea, Sonora; testigo de la histórica huelga que antecedió al movimiento armado de 1910.

Luego actuó indistintamente como maestro de grupo en escuelas rurales y primarias urbanas; posteriormente fue nominado al cargo de Inspector de Escuelas Rurales y, en forma subsecuente, para dirigir la Escuela Normal Rural Regional de Río Verde, en San Luis Potosí. Como reconocimiento a su capacidad fue ascendido a Director Federal de Educación, cargo en el que prestó servicios en los Estados de Sonora, Jalisco y Yucatán. Más

tarde, se hizo cargo de la dirección de los Programas de Educación Superior del Estado de Querétaro.

Por su vinculación con el conjunto de problemas de carácter económico y social que conlleva el proceso educativo, se abocó a participar activamente en el Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina (CREFAL), establecido en la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán, bajo el patrocinio de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). De 1951 a 1958 colaboró en ese centro como experto en educación fundamental, desarrollo de la comunidad y educación para adultos.

A partir de 1958, se reincorporó al sistema educativo nacional y desempeñó el cargo de Director General de Alfabetización y de Enseñanza Normal, para culminar su labor como servidor público de esa dependencia como Subsecretario de Educación Primaria y Normal, en el periodo 1970-1976. También dentro del sector educativo, actuó como Secretario de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

A su vez, se desempeñó en la docencia especializada, al impartir las cátedras de Sociología de la Educación y Ciencias de la Educación en las diversas escuelas normales primarias, así como la asignatura de Política Educativa en la Escuela Normal Superior.

En atención a su vinculación en los trabajos del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina, actuó como consejero de la UNESCO para alfabetización, representándola en varias reuniones internacionales. Desde 1985 preside la Academia Mexicana de la Educación.

En el ámbito de la lucha campesina se desempeñó como servidor público y militante de movimientos en favor de los hombres del campo. En ese contexto, en 1940 actuó como Jefe de Economía en el Departamento Autónomo de Asuntos Indígenas. También formó parte del Comité Organizador del Primer Congreso Indigenista Interamericano y participó en los trabajos de la Comisión Redactora de la Declaración de Principios y Estatutos de la Confederación Nacional Campesina. Dentro de los trabajos que realizó en esta organización, se cuenta la formación de la Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Querétaro, así como su desempeño como Oficial Mayor de dicha central campesina. En atención a su militancia en esa organización, fue postulado y electo Diputado Federal a la XXXIX Legislatura del Congreso de la Unión.

También fue fundador de la Vieja Guardia Agrarista de México, A.C., en la que desempeñó el cargo de Secretario de Acción Agraria de su Comité Ejecutivo Nacional y dirigió Raíces, su órgano informativo.

Como luchador social, de 1930 a 1932, participó destacadamente en la fundación de la Confederación Mexicana de Maestros de la que fue su primer Secretario General.

A partir de su cargo de educador y su conciencia de la necesidad de defender y apoyar las causas del campesinado nacional, el Profesor Ramón G. Bonfil se distinguió desde muy joven en el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales.

La vida y la obra del Profesor Ramón G. Bonfil son arquetipo y símbolo de la aportación de los maestros mexicanos al progreso y al engrandecimiento de la Patria.

El Profesor Bonfil conjuntó un desempeño perseverante y desinteresado por hacer de la educación la vía de la transformación social que le asigna la Carta Magna; una aportación importante en los ámbitos nacional e internacional por generar conciencia y acciones para abatir severos rezagos en el proceso educativo de grupos específicos, como los analfabetos y los adultos; una actuación íntegra en el desempeño de los cargos públicos que le fueron conferidos y, en suma, una vida que da cuenta de su compromiso y su obra, en beneficio de la Patria y de la humanidad.

El Profesor Ramón G. Bonfil falleció en Cuernavaca, Morelos, el día 30 de agosto de 1997.

DISCURSO DEL C. SENADOR ÁNGEL VENTURA VALLE

Con su venia, Señor Presidente del Senado; ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; ciudadano Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación; ciudadano Presidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión; Maestro Ramón G. Bonfil; señores invitados; Honorable Asamblea:

Decía el historiador Alfonso Teja Zabre, en un memorable discurso, que nada debe callarse por respeto, porque todo con respeto puede decirse. Yo me atrevería a afirmar que este principio ha sido norma de conducta del Maestro Ramón G. Bonfil en su larga lucha social, sin estridencias ni espectacularidades, creativo en sus aportaciones, crítico firme en sus convicciones, pero siempre leal a las instituciones nacionales.

Ramón G. Bonfil, el joven maestro rural que traslada a las zonas más apartadas del país para compartir con sus semejante los conocimientos adquiridos; el hombre que conoce a profundidad la estructura del sistema educativo nacional; el pensador y defensor de la educación rural mexicana; el que en su actuar político concibe que el educador no puede desligarse del entorno comunitario y de la solidaridad; el infatigable promotor sindical en una época en que los gremios de trabajadores forjaban sus organismos de desarrollo y defensa colectiva; el servidor público probo que jamás antepuso sus intereses personales en la salvaguarda de las causas magisteriales; en síntesis, el luchador social quien en su intensa vida ha creado compromisos ineludibles con las clases populares, los indígenas y los campesinos.

En febrero de 1905, en Tetepango, Municipio de Tula, Hidalgo, Ramón G. Bonfil ve la luz primera. Cursa sus estudios como interno en la Escuela Normal para Varones, y obtiene el grado de Profesor de Educación Primaria en 1923. Con solo su ideal como estandarte se traslada a Cananea, Sonora, donde a sus escasos 17 años funge como Maestro de la escuela primaria; posteriormente, en una de las más importantes y enriquecedoras experiencias de su inicio profesional, es Director de la Normal Rural de Río Verde, San Luis Potosí.

A lo largo de su actividad magisterial imprime especial empeño en el desarrollo de la educación rural, vive con intensidad y pasión del periodo de mayor auge de la escuela rural, que transcurre de 1922 a 1940, lapso en el que se crean las escuelas normales rurales, las misiones culturales y las escuelas centrales agrícolas.

Las experiencias vividas entre los 17 y 27 años marcan el desarrollo intelectual, profesional y cívico del Maestro Bonfil, despertando su pasión y mística en la entrega a la causa de los más necesitado, avivando su vocación de servicio que se expresaría de múltiples formas a lo largo de una prolongada y fructífera vida.

Al integrar y presidir la Organización Mexicana de Maestros en 1930, precedente del actual Sindicato Nacional de Trabajadores de la educación, fundamenta su actuación en la defensa del Magisterio para lograr mejores condiciones de vida y actualización académica con un sentido claro de lucha por la dignificación de este gremio.

En la lucha sindical y agrarista, el Maestro Bonfil establece nexo con Graciano Sánchez, Secretario General de la Confederación Mexicana, y promueve la firma del primer pacto de alianza entre maestros y campesinos en apoyo mutuo de sus justas demandas, impulsando la educación rural.

Al consolidar su vínculo con la organización campesina, el Maestro Bonfil participa en la comisión redactora de la declaración de principios y estatutos de la Confederación Nacional Campesina, entre otras destacadas actividades de la lucha campesina.

De su colaboración con organismos educativos nacionales e internacionales, en el desarrollo de proyectos pedagógicos, destaca su importante participación en el centro regional de educación fundamental para América latina.

Al dirigir la Academia Mexicana de la Educación, desde su fundación, hasta la fecha, el Maestro Bonfil ha impulsado la participación de ese organismo en diversos ámbitos de la vida educativa. Testimonio actual de sus esfuerzo, es el impulso de la jornada nacional de promoción de la educación rural.

En la vida y la obra del Maestro Bonfil se condensan sus firmes convicciones de apoyar solidariamente a sus compatriotas desde la trinchera educativa; con la sencillez y modestia que le caracterizan, y la gran calidad y sensibilidad humana que posee, deja entrever en cada uno de sus actos, su visión crítica y aguda que le han permitido hacer innumerables aportaciones al quehacer nacional, conjugando su participación con la defensa de los intereses del Magisterio y el vínculo con las organizaciones indígenas y campesinas.

Con la entrega de la Medalla de Honor Belisario Domínguez, a tan ilustre mexicano se rinde atributo a un forjador de las juventudes, que en su desempeño perseverante ha entregado su mayor esfuerzo en bien de la Nación.

Es un reconocimiento a los maestros de México que han ido más allá de la actividad de la enseñanza, que han logrado con su fuerza y firmeza convertirse en un sector vital en el proceso de formación de generaciones, que desde su ámbito contribuyen a forjar un México nuevo; el México que el Presidente Salinas está transformando con la participa-

ción solidaria de la sociedad civil organizada; un México que avanza hacia la modernidad, un México que goza de estabilidad política y paz social, más libre, soberano, independiente y democrático.

Maestro Ramón G. Bonfil, reconocemos en usted su espíritu de lucha, la firmeza de sus principios y la limpieza de su conducta. Deseamos que su ejemplo sirva a las nuevas generaciones de maestros que luchan por mejorar nuestra Patria, hacerla más digna, soberana y respetada. Muchas gracias.

DISCURSO DEL C. PROFESOR RAMÓN G. BONFIL

Señor Licenciado Carlos Salinas de Gortari, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos; señores integrantes del Honorable Senado de la República; señoras y señores:

Es un honor ocupar esta tribuna; y ocuparla para agradecer el otorgamiento de la Medalla Belisario Domínguez es, a la vez, alta distinción y compromiso que exige concisión, pero no elimina el deber de manifestar en la palabra "gracias" la obligación de situarse hoy y aquí; enterrar hondo las raíces en nuestro pasado, mirando de frente y con entereza nuestros problemas actuales, con ánimo de acometer con coraje su solución.

Nuestro país ha tenido el acierto de dar a fechas, hechos y personajes destacados; una significación que los convierte en símbolos que contribuyen a dibujar los perfiles de la identidad nacional. Dentro de la diversidad de paisajes, climas, etnias y culturas, esos símbolos nos mantienen unidos y nos empujan a la honrosa y difícil tarea de construir una Patria independiente, soberana y justa; tarea que no admite aplazamientos ni desmayos y se convierte en el supremo deber común.

Uno de esos aciertos, ha sido el reconocimiento del ejemplar valor cívico del Senador Don Belisario Domínguez y del mensaje suicida que firmó el 23 de septiembre de 1913, que hemos vuelto a escuchar hoy; estuvo dirigido a los Senadores de entonces, pero, como todas las verdades vitales, tuvo resonancia que llegó a los más remotos rincones de la Patria y se ha convertido en convocatoria y mandato permanente para todos los mexicanos.

Como habéis oído hace unos minutos, Don Belisario pedía al Senado "deponer de la Presidencia de la República a Don Victoriano Huerta" y agregó que no obstante las características de "soldado feroz y sanguinario, que asesina sin vacilación ni escrúpulo a todo aquel que le sirva de obstáculo", expresó como mandato inexorable: "¡No importa, señores, la Patria os exige que cumpláis aun con el peligro y aun con la seguridad de perder la existencia!" Con la vida, respaldó su convicción y su mandato, obligatorio hoy y siempre para todo el que aspire a merecer la calidad de auténtico mexicano.

El otorgamiento de la más valiosa presea, creada por el gobierno y el pueblo de México, a un maestro de escuela es, sin duda, un reconocimiento al sector del que forma parte: el magisterio nacional, pionero en todas las etapas de la lucha de los mexicanos por crear

la Patria que hoy tenemos y por mantener los principios de independencia y soberanía del país, y de trato justo y digno para todos, sin distinción de etnias, credos religiosos o partidos políticos; lucha en que seguimos empeñados y cuya cabal realización aún vemos distante, sin renunciar nunca al afán de triunfo. Sin duda muchos caerán en esta lucha sin cuartel, pero a las nuevas generaciones las abanderan y las equiparan mejor los modestos maestros de escuela, en cuyas filas formé por más de setenta años y seguiré hasta el último día de mi vida.

Honar a los maestros, honra a quien lo hace: ¡Gracias, Señor Presidente! ¡Gracias Honorable Senado de la República! El magisterio nacional estima en lo que vale el ser recordado, y el que su quehacer diario, modesto y trascendente, reciba distinciones como la que hoy se le otorga. Quehacer que requiere, a pesar de los incrementos recibidos en los últimos años, que el magisterio agradece cordialmente, de un salario que le permita una vida digna. ¡Seguiremos luchando!

Como condición de vida, los pueblos y las naciones están sujetos a permanentes cambios. Hoy afortunadamente, México dejó atrás las luchas violentas y ataca las profundas desigualdades; hace más de setenta años creó una Secretaría de Estado encargada de la educación del pueblo, fincando en su acción la esperanza de abrir oportunidades de vida digna y satisfactoria para todos. No es la oportunidad ni mi intención reseñar, así fuera brevemente, los proyectos puestos a prueba, los esfuerzos muy considerables desarrollados y los logros y los fracasos que se presentaron en el largo camino recorrido. Pero se mantiene firme la decisión de superar lo hasta hoy obtenido, de impartir una educación cada día más eficaz que llegue a todos y que sea motor de superación personal y colectiva. Para ello se analizan cuidadosamente las fallas, se proponen medidas de acuerdo con los avances técnicos y científicos, se multiplican las instituciones educativas, a sabiendas de que, paralelamente, debe mejorarse la calidad de sus acciones. No se intenta volver al pasado que sólo se toma como experiencia y fuente de estímulo para seguir adelante.

Por causas que no hay tiempo de analizar aquí, a partir de los años cuarenta se fue reclusando la educación a los espacios escolares, enrareciendo su ambiente y alejándola de los cambios constantes de la sociedad a la que se pretendía servir. Modificar esa situación, romper los muros de las escuelas para incorporarlas a la vida social del presente, ha promovido el movimiento de modernización que hoy vivimos. Padres de familia, escritores e intelectuales ajenos al quehacer educativo, empresarios y trabajadores de los campos: urbano (industrial y de servicios) y rural (agropecuario), recientemente han fijado su atención en los cambios educativos que se han introducido, iniciando así la marcha hacia la meta ambicionada: su incorporación activa a los problemas y tareas de maestros y autoridades de la educación en todos sus niveles y modalidades. El camino será largo y no carente de problemas y malentendidos, pero nos conducirá hacia la "sociedad educativa", ambición del mundo actual.

Hoy, a la obligación de diseñar y aplicar modalidades específicas de la educación para el sector rural y para el urbano, a fin de capacitar a su población para distintas formas de

producción y distintas formas de vida, el urbanismo agrega la obligación de capacitar a la población trashumante, el tránsito del campo a la ciudad, para que se adapte a nuevas costumbres y nuevos trabajos productivos distintos a los que realizó en su lugar de origen. El paso de lo rural a lo urbano impone a los educadores el diseño y la aplicación de una modalidad, que evite que los recién llegados a las ciudades estén condenados a formar la base de la pirámide económica, ocupando tareas sin calificación con ínfimos salarios.

Como éste, hay muchos problemas que exigen del esfuerzo de todos. Esfuerzo que ha demostrado, en momentos de gravedad extrema, su poder. El ejemplo excelso del sacrificio consciente de Don Belisario Domínguez, sigue siendo guía que los mexicanos de hoy recibimos como aliento para la irrenunciable tarea a que debemos enfrentarnos ya. Estoy seguro que todos diremos a su hora: ¡Misión cumplida!

Muchas gracias.